

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS (JAÉN)

- 4312** *Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación para puesto de compra de aceituna en Parc. 45, Pol. 21 TM de Arquillos, promovido por don Simón Callejas Montoya.*

Anuncio

Por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de julio de 2017, se declaró la utilidad pública e interés social y se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación presentado por don Simón Callejas Montoya, necesario y previo a la licencia de obras, para la Instalación y montaje de Puesto de recepción, limpieza y pesado de aceituna de campaña en parcela 45 polígono 21 del TM de Arquillos.

Lo que en cumplimiento de lo establecido lo que se publica a los efectos del artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público para general conocimiento.

Arquillos, a 22 de Septiembre de 2017.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL MANRIQUE PEINADO.